



## CONVOCATORIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO

**Fecha:** 19 de febrero de 2021

**Lugar:** Plataforma Microsoft Teams

**Hora:** 10:00 en convocatoria única.

Duración estimada: 1 hora

### Orden del día:

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (29/01/2021)**
2. **Informe de la Directora**
3. **Asuntos de P.D.I.**
  - 3.1 Renovaciones de contratos
  - 3.2 Plazas a concurso
4. **Ruegos y preguntas** el día de la celebración o previamente por correo electrónico a [directora.biologia@uam.es](mailto:directora.biologia@uam.es)

Madrid, 16 de febrero de 2021

Fdo.: Rocío Gómez Lencero



## **ASISTENTES**

### **P.D.I.**

ACEVEDO CANTERO, Paula  
ALVAREZ CAMPOS, Patricia  
BARJA NUÑEZ, Isabel  
BELLA SOMBRÍA, José Luis  
BLÁZQUEZ CASTRO, Alfonso  
BOLAÑOS ROSA, Luis  
BUCKLEY IGLESIAS, David  
CAMBRA MOO, Oscar  
CARDIEL SANZ, José M<sup>a</sup>  
CARMENATE MORENO, M<sup>a</sup> Margarita  
CARRASCO CERRO, Elisa  
ESTÉBANEZ PÉREZ, Belén  
FERNÁNDEZ GÓMEZ, Manuel Jesús  
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ana Belén  
GARCÍA DE LA VEGA, Carlos  
GARCÍA-BARROS SAURA, Enrique  
GÓMEZ LENCERO, Rocío  
GONZÁLEZ MARTÍN, Armando  
GRANDE PARDO, Cristina  
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Luis E.  
HERRERO SOLANS, Pilar  
LEGANES NIETO, Francisco  
LEÓN ALVÁREZ, Yolanda  
LÓPEZ MUNGUIRA, Miguel  
MAGARIÑOS SÁNCHEZ, Marta  
MARTÍN BASANTA, Marta  
MARTÍNEZ DÍEZ, Flor  
MATEO ORTEGA, Pilar  
MONTERO LÓPEZ, Pilar  
MOREIRA DA ROCHA, Juan  
ORÚS ORÚS, Isabel  
PAGE UTRILLA, Jesús  
PARDO DE SANTAYANA GÓMEZ DE OLEA, Manuel  
PARRA CATALÁN, M<sup>a</sup> Teresa  
PÉREZ ÁLVAREZ, María José  
PERONA URIZAR, Elvira



PITA DOMÍNGUEZ, Miguel  
POLA PÉREZ, Marta  
POLO CAVIA, Nuria  
ROMO BENITO, Helena  
SAN MARTÍN PERAL, Guillermo  
SANZ RODRÍGUEZ, Francisco  
TORROJA FUNGAIRIÑO, Laura  
TURIÉGANO MARCOS, Enrique  
VALCARCEL NUÑEZ, Virginia  
VIEJO MONTESINOS, José Luis  
VIERA VICARIO, Alberto

### **P.D.I. EN FORMACION**

CLAREMBAUX BADELL, Luis  
LÓPEZ JIMÉNEZ, Pablo  
MARTÍNEZ NEBREDA, Sergio  
MOLINA MORENO, María  
YAGO IBANEZ, Julia

### **P.A.S.**

FERNANDEZ RODRÍGUEZ, Miguel A.  
FERRERA LÓPEZ, Adela  
GARCÍA GARCÍA, Fernando  
PESADO CASTAÑO, Francisca  
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Adela

### **ESTUDIANTES. DOCTORADO**

CANDELAS GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> de las Nieves

### **Justifican su ausencia:**

GAMARRA GAMARRA, Roberto  
MARTÍN MARTÍN, José  
PRADO MARTÍNEZ, Consuelo  
VAREA GONZÁLEZ, Carlos  
VILLA MORALES, María

## ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELEBRADO EL DÍA 19 de febrero de 2021

Inicia la reunión a las 10:00 h a través de la Aplicación Microsoft Teams, siendo la reunión presidida por Rocío Gómez Lencero (Directora) y Adela Sánchez (como sustitución de Margarita Carmenate, Secretaria, al ser el P.A.S. funcionario de más categoría y antigüedad, de acuerdo con Reglamento de Consejos de Departamento y el art. 25 de la L.R.J.A.P. y P.A.C)

### 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (29/01/2021)

Se aprueba por asentimiento con la participación de 58 integrantes del Consejo a través de Microsoft Teams.

### 2. Informe de la Directora:

La Directora comienza su informe dando la bienvenida a todos los miembros del consejo. Este consejo está destinado fundamentalmente a aprobar temas relacionados con PDI. Dado que no ha tenido lugar una Junta de Facultad desde el último consejo ni se han sucedido informaciones relevantes, este informe es breve.

Desde el último consejo no se han producido nuevas incorporaciones, aunque se está a la espera de la resolución de varias plazas y próximamente se podrá dar la bienvenida a nuevos compañeros en el departamento. La Directora despide a la compañera Ana Isabel Mora Urda, que acaba de finalizar su contrato como Ayudante en la Comisión Docente de Antropología el pasado 4 de febrero, le desea éxitos en su futuro profesional.

La Directora continua con el apartado de reconocimientos:

En primer lugar, a los profesores Armando González y Óscar Cambra puesto que a través de un proyecto de innovación docente han obtenido la cesión de uso de un espacio localizado enfrente de la EPS, allí desarrollaran lo que se conoce como el **YAS-UAM, o Yacimiento Simulado UAM**. La Directora da paso al Profesor Cambra para que explique esta iniciativa como coordinador principal de la misma. El Profesor Cambra explica que la UAM ha autorizado la puesta en marcha del proyecto YAS-UAM, dentro de un proyecto de innovación docente, centrado en la construcción de un Yacimiento Arqueológico de Simulación dentro del campus de la universidad (YAS-UAM). Este espacio, concebido para el desarrollo del proyecto de innovación que lleva por título “Desarrollo y construcción del Yacimiento Arqueológico Simulado de la UAM (YAS-UAM): una nueva herramienta docente de uso transdisciplinar” (C\_022.19\_IMP), albergará diferentes simulaciones relacionadas con la praxis de excavación arqueológica y paleontológica, dando cabida al desarrollo de actividades docentes relacionadas con la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias específicas vinculadas a la intervención en excavaciones arqueológicas y paleontológicas. El proyecto de innovación está conformado por diez profesores implicados en la docencia de once asignaturas de las áreas de Prehistoria y Arqueología, Historia Antigua y Biología (Antropología, Paleontología y Arqueozoología). En estos momentos, el espacio que albergará el YAS-UAM, está comenzando a delimitarse y pronto comenzarán a diseñarse sobre el terreno sus diferentes áreas y su puesta en marcha. La previsión en estos momentos -aunque dependerá de cómo se desarrollen las circunstancias tan especiales del momento actual- es que en los próximos cursos (posiblemente en el curso 2021-2022), comiencen a implementarse las primeras

actividades docentes en el espacio del YAS-UAM. A través de estas acciones docentes, que se desarrollarán tanto en docencia de grado como en posgrado, se contribuirá a mejorar las competencias técnicas y teóricas de los estudiantes que se especialicen en la intervención en yacimientos arqueológicos y paleontológicos, aspecto que, hasta el momento, dependían de la interacción con terceros.

La Directora continúa dando la enhorabuena a la estudiante Silvia Gómez Pastor, puesto que recibió el Premio José Ángel Gómez de Caso (VII Edición) por su TFG, premio promovido por la [Asociación Andrés Laguna por su TFG](#). Este TFG fue realizado bajo la supervisión del Profesor Francisco Sanz. La Directora muestra su alegría porque los trabajos fin de grado desarrollados en este departamento reciban estos reconocimientos.

La Directora continúa abordando asuntos de seguridad. Por un lado, informa sobre el resultado de la encuesta sobre la solicitud de suministro de mascarillas a estudiantes en actividades de prácticas, promovida por varios profesores del departamento. Esta solicitud fue remitida al Decano y a la responsable Covid de Ciencias, y se elevó a Huberto Marraud, responsable Covid UAM y Vicerrector de Proyectos Estratégicos. La respuesta recibida fue que se mantiene la normativa vigente dado que se está demostrando que es efectiva y siguen sin ocurrir brotes/contagios dentro de las actividades académicas. Por otro lado, informa que tal como se anunció, se ha comprado un medidor de calidad de aire, que mide el porcentaje de CO<sub>2</sub>. Durante esta semana del 15 al 19 de febrero se han tomado medidas durante las sesiones prácticas en todos los laboratorios dependientes del departamento. La Directora informa a los asistentes que las medidas realizadas se encuentran dentro del rango de normalidad que oscila entre los 400 y los 800 partes por millón (ppm). Este rango se considera aire de buena calidad, medidas entre 800 y 1000 requerirían una ventilación mayor o más frecuente en los espacios. Medidas por encima de 1000 supondrían un desalojo inmediato del espacio con objeto de ventilar durante al menos 15 minutos. La Directora informa que todas las medidas realizadas en los laboratorios del Departamento de Biología, incluidos los laboratorios del sótano, han oscilado entre los 550 y los 730, y en ningún caso han superado el umbral mínimo de 800.

Para finalizar el informe la Directora recuerda a todos los asistentes que el próximo martes 23 de febrero tendrán lugar las [elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias](#). Durante los últimos días los dos candidatos a Decano han organizado actos de campaña en los que han presentado sus programas y respondido diversas cuestiones a los asistentes. El último acto tuvo lugar el día de ayer, 18 de febrero, en el que se produjo un debate entre ambos candidatos que como es ya conocido son el [Profesor José Alemán Lara](#) y el [Profesor Manuel Chicharro Santamaría](#). La Directora ruega a todos los asistentes que acudan a votar, si no lo han hecho ya por correo anticipado, pues la alta participación es necesaria para que se elijan representantes de todos en la Facultad de Ciencias.

### 3. Asuntos de P.D.I.

#### 3.1 Renovaciones de contratos

- El Departamento de Biología propone la renovación para el segundo periodo del contrato de **Patricia Álvarez Campos**, Profesora Ayudante Doctora del área de Zoología. Finaliza los 2 primeros años de contrato el 02/05/2021.

Se aprueba por asentimiento

### 3.2 Plazas a concurso

- El Departamento de Biología solicita, a propuesta de la Comisión Docente, que se convoque una plaza de **Ayudante en el área de Antropología** para cubrir la vacante que se ha producido por finalización del contrato de Ana Isabel Mora Urda.

La Directora comparte pantalla, lee la plantilla y el perfil de la plaza a concurso.

Se aprueba por asentimiento

- La Comisión Docente de **Fisiología** ha solicitado la estabilización de la plaza de Profesor Contratado Doctor Interino, que ocupa la Profesora Ana Belén Fernández Martínez, a una plaza de **Profesor Contratado Doctor**.

La Directora comparte pantalla, lee la plantilla y el perfil de la plaza a concurso.

Pide la palabra la Profesora Pilar Herrero y manifiesta estar en contra del perfil propuesto en dicha plaza ya que, según su opinión, no ha sido consensuado por el área. La coordinadora de dicha área expone que la mayoría de los profesores mostró su conformidad y solo se presentaron 2 opiniones en contra. Preguntando expresamente a los 58 asistentes al consejo, finalmente se aprueba el perfil de dicha plaza con el voto en contra de la profesora Pilar Herrero.

- El Departamento de Biología, a propuesta de las comisiones docentes implicadas, propone que se inicie la **apertura del procedimiento de las plazas de promoción a Profesores Titulares y Catedráticos** de este Departamento correspondientes a la OEP 2020.

Se han de aprobar en Consejo la propuesta de miembros que formarán parte de las Comisiones de Acceso, así como el perfil de las plazas:

2 plazas de TU en el área de Botánica  
2 plazas de TU en el área de Zoología  
1 plaza de CU en el área de Fisiología Vegetal

La Directora explica el procedimiento por el que se designan los miembros de los tribunales: La composición del tribunal se regula por el acuerdo de Consejo de Gobierno de la UAM de 13 de marzo de 2009 y por el desarrollo de las normas de la Comisión de Profesorado aprobadas en el mismo Consejo de Gobierno. El Departamento propone al Presidente y al Secretario (titulares y suplentes) y al vocal 3º suplente (que necesariamente será externo a la UAM), y propone al resto de miembros para que sean propuestos y aprobados en la Junta de Centro y elevados al Consejo de Gobierno para su nombramiento.

La Directora comparte pantalla y se leen los tribunales y perfiles propuestos, uno a uno.

Se aprueban todos por asentimiento

#### 4. Ruegos y preguntas

El Profesor José Martín Martín ha remitido preguntas por correo electrónico:

1. Pregunta: “me gustaría preguntar que se nos indicase de manera precisa qué temática es la que está prohibida en la lista de distribución no moderada biologia-inv”.
2. Ruego: “Que se establezca una lista de correo electrónico no moderada, para tratar los temas que no tengan cabida en la lista de distribución no moderada Biología-L ni en la lista de distribución no moderada Biologia-inv. No sé si este trámite lo puede hacer cualquier usuario o si lo tiene que hacer un miembro de la dirección del departamento.”

La Directora responde a los puntos 1 y 2 informando de que no hay inconveniente en enviar al Profesor Martín el listado de PDI del Departamento, por si desea generar una lista de distribución. (Nota: el listado se envió por correo electrónico al Profesor Martín el mismo 19 de febrero, una vez concluido el consejo de Departamento). La Directora además informó que para generar una lista de distribución se puede hacer desde la [Web UAM](#), o directamente en <https://listas-correo.uam.es/sympa>. A la pregunta concreta del Profesor Martín, la Directora responde que no hay nada “prohibido” en la lista *biología-inv*, pero creo que el mejor foro para discutir los asuntos que nos preocupan es durante los Consejos de Departamento.

3. Ruego: “Las aulas BIO2 y BIO3, donde tienen lugar las prácticas de bioinformática de la asignatura Organización y función del genoma humano, carecen de ventilación a través de ventanas, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de laboratorios de bata y bata. Por ello, ruego que se suministren las mascarillas que correspondan para profesores y de “repuesto” para los estudiantes, según aparece en la normativa que se nos ha hecho llegar desde los responsables COVID de la Facultad de Ciencias y de la UAM, ante la eventualidad de que los estudiantes porten mascarillas deterioradas o se estropeen durante las 4 horas que duran las anteriormente mencionadas prácticas”.

La Directora informa que para las sesiones de prácticas de informática, no hay más que pedir las mascarillas para profesores y serán entregadas de manera inmediata. Las aulas de informática no dependen del Departamento, son compartidas por toda la Facultad, es por eso que no se están dejando ahí las mascarillas para profesores ni las de repuesto para alumnos de manera rutinaria. Pero los profesores que participen en estas actividades pueden solicitarlo indicando fecha y hora del uso del aula de informática, y se seguirá el mismo protocolo en las mismas que para los laboratorios de prácticas. (Nota: esta información también fue remitida por correo electrónico al Profesor Martín el 19 de febrero).

Pide la palabra la Profesora Yolanda León para solicitar información de qué hacer cuando los niveles de CO<sup>2</sup> están altos en los laboratorios de prácticas y/o en las aulas.

La Directora responde que, tal como ha informado, solo si se llega a 1000 ppm de CO<sup>2</sup> es cuando se recomienda una ventilación adicional. Si en una sesión de prácticas se detectan esos niveles se debe hacer un descanso en prácticas y abrir las ventanas y la puerta por completo de manera inmediata, para así ventilar ese espacio. No obstante, confirma que en ninguna de las mediciones que se han realizado se ha superado nunca el umbral mínimo de 800 ppm.

El Profesor Alberto Viera interviene para solicitar que se pida al Administrador que se limpien más a menudo los laboratorios de lo que actualmente se viene haciendo, principalmente por la falta de personal.

La Directora se compromete a solicitar información sobre los turnos de limpieza.

El Profesor Enrique Turiégano solicita que en la sesión de tarde se permita utilizar el medidor de CO<sup>2</sup> en el laboratorio 18, y que se mejore la ventilación de dicho laboratorio dejando abiertas las puertas del aula de enfrente.

La Directora responde que no hay ningún problema en dejar el medidor de CO<sup>2</sup> en los laboratorios de tarde para poder hacer mediciones regulares.

El Profesor Luis Eduardo Hernández solicita una alternativa a los invernaderos que destruyó la tormenta Filomena.

La Directora informa que el destrozo del invernadero compartido entre los departamentos de Biología y Ecología es considerable y que se están estudiando medidas, como por ejemplo la solicitud de reformas para laboratorios de investigación, de la que se espera una próxima convocatoria. En los invernaderos del Departamento de Química Agrícola además la borrasca ha destapado zonas con amianto que deben ser derribadas y retiradas. Para los laboratorios compartidos con el Departamento de Ecología, la Directora se compromete a dialogar con su Directora para valorar una propuesta de reforma en la convocatoria de Rectorado.

La Profesora Elvira Perona denuncia que hace más de 3 semanas que no se recogen los residuos biológicos en el edificio.

La Directora informa que se debe avisar al responsable de retirar residuos, pero recuerda que no es personal del Departamento de Biología. Se compromete a preguntar a la Facultad para averiguar el por qué de los retrasos en la retirada de residuos.

Sin más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 11:35 H

**El Vídeo del Consejo se puede visualizar en**

<https://web.microsoftstream.com/video/3cc22b23-cdcb-4d32-aa10-c1483dce0475>